



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001685-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a presupuesto que destinará la Junta de Castilla y León al programa de movilidad juvenil "Inver Activa 2012", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/001685, relativa a presupuesto que destinará la Junta de Castilla y León al programa de movilidad juvenil "Inver Activa 2012", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1685, presentada por D. David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre presupuesto "Inver Activa 2012".

El Programa de Movilidad Juvenil "Inver Activa 2012" del Instituto de la Juventud de Castilla y León no conlleva gestión del presupuesto del citado órgano. La función que realiza el Instituto es gestionar la oferta de los operadores y la adjudicación de las plazas a los solicitantes.

Valladolid, 28 de febrero de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega